30/03/2016

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La prescripción y la caducidad en el derecho del Trabajo

Por Maria José Martínez Herrero. Abogada del Departamento Laboral de Ventura Garcés & López-Ibor Abogados

En el presente artículo pretendemos acercarnos a la institución jurídica de la prescripción, institución que consiste en la extinción de un derecho subjetivo por su falta de ejercicio en el transcurso de un periodo de tiempo determinado.

Siguiendo la línea tomada ya por otros trabajos anteriores publicados por E&J sobre este mismo tema, vamos a abordar los supuestos de prescripción y caducidad en el ámbito del Derecho del Trabajo, quedando excluidas del presente análisis las especialidades relacionadas con el Derecho de la Seguridad Social. Para llevar a cabo el análisis de dichas figuras, vamos a hacer un repaso de la jurisprudencia más reciente sobre la materia, pretendiendo que este trabajo sea una herramienta útil, amena y actualizada sobre esta materia tan recurrente en nuestros tribunales.

PLAZOS ORDINARIOS DE PRESCRIPCIÓN

Es el artículo 59 del Estatuto de los Trabajadores (en a ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF